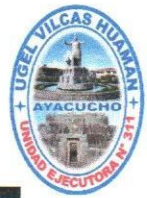




GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN  
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Vilcas Huamán, 28 de octubre de 2022.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 373-2022-GRA-DREA/DUGEL-AGP-VH.**

DOC: 3908839  
EXP : 3153778

**SEÑOR (A):**

**Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.**

**CIUDAD.-**

**ASUNTO** : Comunico Monitoreo al Desempeño Directivo y Docente.

**REF.** : Plan Anual de Trabajo.

\*\*\*\*\*

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo, asimismo manifestarles que, en cumplimiento al documento de referencia, los Especialistas de Educación de esta Sede Administrativa, realizarán las siguientes actividades:

- Monitoreo al desempeño directivo y docente de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular 2022.
- Monitoreo al desarrollo de las acciones de refuerzo escolar de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular del nivel Primaria y Secundaria 2022.
- Monitoreo al uso pedagógico de los materiales y recursos educativos de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular 2022.

Por lo que, tengan a bien de brindar las facilidades del caso a fin de que los Especialistas de la UGEL Vilcas Huamán, puedan realizar el monitoreo correspondiente. Para tal fin, adjunto el cronograma y las fichas de monitoreo.

Sin otro en particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente;

GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
DRE 011 VILCAS HUAMÁN

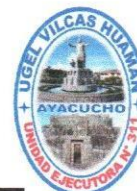
*Dr. Walter Medina Lizarba*  
DIRECTOR PRIMARIA SECUNDARIA

WML/DPS-III-UGEL-VH  
NCGO/Jefe-AGP  
C.c. Arch



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN  
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**CRONOGRAMA DE MONITOREO**

FECHA	PERSONAL RESPONSABLE	II.EE.	LUGAR	DISTRITO
08/11/2022	Judith Floresmila Gómez Palacios	23	VILCAS HUAMÁN	VILCAS HUAMÁN
	Norma Carmen Gómez Ochoa	38142	VILCAS HUAMÁN	VILCAS HUAMÁN
	Hans Fredy Cárdenas Carrasco	39012	VILCAS HUAMÁN	VILCAS HUAMÁN
	Elizabeth Mamani Amanqui	General Córdova	VILCAS HUAMÁN	VILCAS HUAMÁN
	Saúl Palomino Quispe	Juan Clímaco Gutiérrez Rivero	VILCAS HUAMÁN	VILCAS HUAMÁN
09/11/2022	Mardonio Cisneros Ramos	431-15	ALTO PERÚ	VILCAS HUAMÁN
	Judith Floresmila Gómez Palacios	38142	VILCAS HUAMÁN	VILCAS HUAMÁN
	Norma Carmen Gómez Ochoa	39012	VILCAS HUAMÁN	VILCAS HUAMÁN
	Elizabeth Mamani Amanqui	General Córdova	VILCAS HUAMÁN	VILCAS HUAMÁN
	Hans Fredy Cárdenas Carrasco	Juan Clímaco Gutiérrez Rivero	VILCAS HUAMÁN	VILCAS HUAMÁN
10/11/2022	Mardonio Cisneros Ramos	424	COLPAPAMPA	VILCAS HUAMÁN
	Judith Floresmila Gómez Palacios	38143	CHITO	VILCAS HUAMÁN
	Norma Carmen Gómez Ochoa	38149	COLPAPAMPA	VILCAS HUAMÁN
	Hans Fredy Cárdenas Carrasco	38227	HUANCAPUQUIO	VILCAS HUAMÁN
	Elizabeth Mamani Amanqui	Juan José Mendoza Bellido	COLPAPAMPA	VILCAS HUAMÁN
	Saúl Palomino Quispe	Genaro Taboada Gutiérrez	CHITO	VILCAS HUAMÁN
11/11/2022	Mardonio Cisneros Ramos	25	VISCHONGO	VISCHONGO
	Judith Floresmila Gómez Palacios	38170	VISCHONGO	VISCHONGO
	Elizabeth Mamani Amanqui	38174	POMACOCHA	VISCHONGO
	Norma Carmen Gómez Ochoa	38995	QOLLPACUCHO	VISCHONGO
	Hans Fredy Cárdenas Carrasco	Víctor Andrés Belaúnde	VISCHONGO	VISCHONGO
	Saúl Palomino Quispe	Antonio Raymondi	POMACOCHA	VISCHONGO
14/11/2022	Mardonio Cisneros Ramos	26	CARHUANCA	CARHUANCA
	Judith Floresmila Gómez Palacios	38156	CARHUANCA	CARHUANCA
	Elizabeth Mamani Amanqui	San Pedro	CARHUANCA	CARHUANCA
	Mardonio Cisneros Ramos	38146	HUALLHUA CHICA	SAURAMA
	Norma Carmen Gómez Ochoa	38157	SAURAMA	SAURAMA
	Hans Fredy Cárdenas Carrasco	Corazón de Jesús	SAURAMA	SAURAMA
15/11/2022	Saúl Palomino Quispe	430-4	PACCHAHUALLHUA	INDEPENDENCIA
	Judith Floresmila Gómez Palacios	38231	PACCHAHUALLHUA	INDEPENDENCIA
	Norma Carmen Gómez Ochoa	38233	UPIRAY	INDEPENDENCIA
	Hans Fredy Cárdenas Carrasco	38152	PUTACCA	VILCAS HUAMÁN
	Elizabeth Mamani Amanqui	Raúl Porras Barrenechea	PACCHAHUALLHUA	INDEPENDENCIA
16/11/2022	Saúl Palomino Quispe	430-5	PACOMARCA	CONCEPCIÓN
	Judith Floresmila Gómez Palacios	38160	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN
	Elizabeth Mamani Amanqui	38163	PACOMARCA	CONCEPCIÓN
	Norma Carmen Gómez Ochoa	38668	PIRHUABAMBA	CONCEPCIÓN
	Hans Fredy Cárdenas Carrasco	Garcilazo de la Vega	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN
17/11/2022	Saúl Palomino Quispe	229	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN
	Judith Floresmila Gómez Palacios	38548	ASTANYA	CONCEPCIÓN
	Elizabeth Mamani Amanqui	38162	CHACARÍ	CONCEPCIÓN
	Hans F. Cárdenas Carrasco	38236	HUARACAYOQ	CONCEPCIÓN
	Norma Carmen Gómez Ochoa	Víctor Vásquez Cisneros	PACOMARCA	CONCEPCIÓN
18/11/2022	Saúl Palomino Quispe	38174-1	UMARO	VISCHONGO
	Hans Fredy Cárdenas Carrasco	San Antonio de Padua	UMARO	VISCHONGO
	Saúl Palomino Quispe	431-22	PALLCCACANCHA	VISCHONGO
	Judith Floresmila Gómez Palacios	38245	PALLCCACANCHA	VISCHONGO
	Elizabeth Mamani Amanqui	38815	HERCOMARCA	VILCAS HUAMÁN



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN  
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

28/11/2022	Judith Floresmila Gómez Palacios	431-16	CHURIA CUCHO	HUAMBALPA
	Hans Fredy Cárdenas Carrasco	38242	SAN JOSÉ DE CHURIA	VILCAS HUAMÁN
	Elizabeth Mamani Amanqui	38145	PUJAS	VILCAS HUAMÁN
	Norma Carmen Gómez Ochoa	38816	CHURIA CUCHO	HUAMBALPA
	Saúl Palomino Quispe	José Santos Chocano	PUJAS	VILCAS HUAMÁN
	Mardonio Cisneros Ramos	Enrique Arias Tito	SAN JOSÉ DE CHURIA	VILCAS HUAMÁN
29/11/2022	Judith Floresmila Gómez Palacios	24	HUAMBALPA	HUAMBALPA
	Norma Carmen Gómez Ochoa	38164	HUAMBALPA	HUAMBALPA
	Saúl Palomino Quispe	Julio César Tello	HUAMBALPA	HUAMBALPA
	Elizabeth Mamani Amanqui	38166	COCHA	HUAMBALPA
	Hans Fredy Cárdenas Carrasco	38641	RAYMINA	HUAMBALPA
	Mardonio Cisneros Ramos	San Antonio	COCHA	HUAMBALPA
30/11/2022	Judith Floresmila Gómez Palacios	341	HUARCAS	ACCOMARCA
	Hans Fredy Cárdenas Carrasco	38153	ACCOMARCA	ACCOMARCA
	Elizabeth Mamani Amanqui	38167	HUARCAS	ACCOMARCA
	Norma Carmen Gómez Ochoa	38168	PONGOCOCHA	ACCOMARCA
	Saúl Palomino Quispe	Ciro Alegría	ACCOMARCA	ACCOMARCA
	Mardonio Cisneros Ramos	San Gabriel	HUARCAS	ACCOMARCA
01/12/2022	Judith Floresmila Gómez Palacios	315	ACCOMARCA	ACCOMARCA
	Hans F. Cárdenas Carrasco	38153	ACCOMARCA	ACCOMARCA
	Norma Carmen Gómez Ochoa	38771	ARAPACANCHA	ACCOMARCA
	Elizabeth Mamani Amanqui	38169	PUNTURCO	ACCOMARCA
	Saúl Palomino Quispe	Ciro Alegría	ACCOMARCA	ACCOMARCA
	Mardonio Cisneros Ramos	Los Chankas	PONGOCOCHA	ACCOMARCA
02/12/2022	Judith Floresmila Gómez Palacios	431-26	ÑUÑUNHUAYCCO	VISCHONGO
	Elizabeth Mamani Amanqui	38657	PATAHUASI	VISCHONGO
	Hans Fredy Cárdenas Carrasco	38948	PUCARACCAY	VISCHONGO
	Norma Carmen Gómez Ochoa	38248	ÑUÑUNHUAYCCO	VISCHONGO
	Saúl Palomino Quispe	Halcón Sagrado	PATAHUASI	VISCHONGO
	Mardonio Cisneros Ramos	CPED 38948 de Pucaraccay	PUCARACCAY	VISCHONGO





**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**



**FICHA DE MONITOREO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR 2022**

**I. DATOS GENERALES:**

<b>Unidad de Gestión Educativa Local:</b>		
<b>Institución Educativa:</b>		<b>Nivel:</b>
<b>Distrito:</b>	<b>Lugar:</b>	
<b>Director:</b>		
<b>N° de Docentes:</b>	<b>N° de Estudiantes matriculados:</b>	<b>N° de Secciones:</b>
<b>Apellidos y Nombres del Monitor:</b>		
<b>Fecha:</b>	<b>Hora de Inicio:</b>	<b>Hora de Término:</b>

**II. ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR:**

**2.1. Gestión de las condiciones operativas al sostenimiento del servicio educativo (CGE-3)**

N°	Criterios de cumplimiento	Medios de Verificación	Cotejo	
			Sí	No
<b>Práctica de gestión N° 1. Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización escolar.</b>				
1	La institución educativa ha cumplido con elaborar y difundir la calendarización anual con las 36 semanas lectivas y las 8 semanas de gestión.	Plan Anual de Trabajo de la IE, paneles informativos, memorandos, etc.		
2	La institución educativa ha logrado evaluar el impacto de las semanas lectivas considerando logros y dificultades en los resultados de la eficiencia escolar.	Informe y/o acta de compromisos a la culminación de los bloques de semanas lectivas.		
3	La institución educativa ha logrado organizar, evaluar e informar sobre las actividades desarrolladas en las semanas de gestión y su impacto en la mejora de la calidad del servicio educativo.	Informe a la UGEL y/o acta sobre el desarrollo de las semanas de gestión.		
4	La institución educativa ha logrado reprogramar y recuperar los días lectivos suspendidos por fuerza mayor e informar a la UGEL.	Informe a la UGEL y/o actas de acuerdos.		
<b>Nivel de desarrollo alcanzado:</b>		<b>Número de criterios cumplidos:</b>		
<b>Práctica de gestión N° 2. Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios).</b>				
1	La institución educativa ha logrado difundir y realizar una campaña informativa sobre las vacantes, cronograma y requisitos para el proceso de matrícula.	Visualización de redes sociales, fotos de paneles, banners, comunicados, actas de acuerdos.		
2	La institución educativa ha logrado consolidar una base de datos de las familias y estudiantes a través de la Ficha Única de Matrícula.	Cuaderno padrón de matrícula y archivo Excel.		
3	La institución educativa ha logrado mejorar el porcentaje de avance de la matrícula regular (antes del inicio del año escolar), con respecto al año anterior.	Informe, reporte consolidado, nóminas de matrícula y evaluación del avance respecto a las metas de atención 2021.		
4	La institución educativa ha implementado, desarrollado y difundido procedimientos en línea para la emisión oportuna, gratuita y funcional del Certificado de estudios y la Constancia de Logros de Aprendizaje (CLA).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Habilitación de la opción de solicitud en línea en el módulo del CE previstos en el SIAGIE.</li> <li>Comunicado a las familias para el uso de la plataforma: <a href="https://constancia.minedu.gob.pe">https://constancia.minedu.gob.pe</a> constancia de Logros de Aprendizaje (CLA)</li> </ul>		
<b>Nivel de desarrollo alcanzado:</b>		<b>Número de criterios cumplidos:</b>		
<b>Práctica de gestión N° 3. Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE.</b>				
1	La institución educativa cuenta con procedimientos confiables que garanticen el control y cumplimiento de la jornada laboral del personal directivo, docente, auxiliar y administrativo.	Cuaderno de asistencia, informes y reportes de asistencia mensual.		
2	La institución educativa consolida e informa cada mes el cumplimiento de la jornada laboral del personal directivo, docente, auxiliar y administrativo, con las evidencias del caso.	Informes a la UGEL con los anexos de la RSG N° 326-2017-MINEDU		
3	La institución educativa registra y consolida la asistencia o participación de los estudiantes en el SIAGIE en forma oportuna.	Reporte del registro de asistencia en el SIAGIE e informe a la UGEL.		
4	La institución educativa implementa estrategias de seguimiento a estudiantes con participación intermitente o irregular.	Plan de trabajo Institucional de TOECE, data de estudiantes en situación de vulnerabilidad y reporte en el cuaderno de incidencia.		
<b>Nivel de desarrollo alcanzado:</b>		<b>Número de criterios cumplidos:</b>		



**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**



<b>Práctica de gestión N° 4. Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles y gestión del riesgo, emergencias y desastres.</b>				
<b>1</b>	La institución educativa ha elaborado o actualizado y socializado el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres e incorporado acciones de contingencia según el tipo de peligro identificado en el diagnóstico.	RD de aprobación del PGRD, Plan de GRD, acta de socialización del PGRD, fotografías, Plan de Contingencia.		
<b>2</b>	La institución educativa ha reportado los incidentes sobre afectación y/o exposición por peligro inminente, emergencias y/o desastres, así como ha informado sobre las acciones desarrolladas del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres.	Ficha EDANSE (Evaluación de Daños del Sector Educación), reporte de afectación al Espacio de Monitoreo y Seguimiento Sectorial (EMSS) a la UGEL.		
<b>3</b>	La institución educativa ha cumplido con implementar los protocolos de bioseguridad, limpieza y/o desinfección del local escolar.	Observación directa de la señalización de aforo, protocolos, estaciones de lavado de manos, disposición de jabón, alcohol, papel servilleta, etc.		
<b>4</b>	La institución educativa ha desarrollado acciones sobre Salud Escolar: Diagnóstico de la situación de salud de los estudiantes, campañas de salud (vacunación, salud bucal, salud mental, consejería, ESI, otros), promoción de comportamientos, entornos y hábitos saludables (alimentación saludable, actividad física, técnicas de relajación, actividades lúdicas, prevención del acoso, protección de los efectos de la radiación solar, otros.).	Oficio a las instancias de salud, fotografías, reuniones de sensibilización, acta de acuerdos e informes.		
<b>Nivel de desarrollo alcanzado:</b>		<b>Número de criterios cumplidos:</b>		
<b>Práctica de gestión N° 5. Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos</b>				
<b>1</b>	La institución educativa ha informado o gestionado el déficit o excedencia de materiales y recursos educativos (tabletas).	Reporte a la UGEL del déficit de materiales o excedentes.		
<b>2</b>	La institución educativa cuenta con el inventario de materiales y recursos educativos (tabletas) precisando la situación de uso u operatividad.	Inventario de materiales educativo, cuadro de distribución de recursos e informe del responsable TIC o aula de innovación o docentes de aula.		
<b>3</b>	La institución educativa ha registrado oportunamente la recepción y asignación de los materiales y recursos educativos (tabletas) a los docentes y estudiantes en el Módulo de Materiales del SIAGIE ME.	Pecosa, acta de entrega, reporte del SIAGIE		
<b>4</b>	La institución educativa ha promovido o sensibilizado a los padres de familia y estudiantes para el uso y conservación de los materiales y recursos educativos (tabletas).	Citación, charla, PPT, banners, comunicados, compromisos de cuidado		
<b>5</b>	La institución educativa ha y monitoreado el uso pedagógico de los materiales y recursos educativos (tabletas).	Plan de capacitación, ppt, guion metodológico, ficha de monitoreo, memorando...		
<b>Nivel de desarrollo alcanzado:</b>		<b>Número de criterios cumplidos:</b>		
<b>Práctica de gestión N° 6. Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario</b>				
<b>1</b>	La institución educativa ha identificado, informado o gestionado oportunamente la mejora de la infraestructura escolar para garantizar la prestación adecuada del servicio educativo.	Ficha técnica de acciones de mantenimiento, Oficios, informes u otros.		
<b>2</b>	La institución educativa ha previsto el uso del presupuesto del PMLE para el acondicionamiento del local escolar en función a sus necesidades urgentes.	Acta de acuerdos para la priorización de uso del presupuesto, ficha técnica de acciones de mantenimiento (PAM)		
<b>3</b>	La institución educativa ha previsto y gestiona de manera oportuna y transparente la adquisición, distribución y uso de los materiales e insumos de limpieza y lavado de manos.	Proformas, boletas de compra y observación del almacén.		
<b>4</b>	La institución educativa gestiona de manera oportuna y transparente (informa, comunica, rinde cuentas) el presupuesto del programa de mantenimiento de locales escolares.	Informe de mantenimiento, declaración de gastos, acta de rendición de cuentas u otros.		
<b>Nivel de desarrollo alcanzado:</b>		<b>Número de criterios cumplidos:</b>		
<b>Práctica de gestión N° 7. Conformación y funcionamiento de los comités de gestión escolar</b>				
<b>1</b>	La institución educativa ha conformado el Comité de Gestión de las condiciones operativas, según lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU	RD de conformación.		
<b>2</b>	La institución educativa ha conformado el Comité de gestión pedagógica, según lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU	RD de conformación.		
<b>3</b>	La institución educativa ha conformado el Comité de gestión del bienestar, según lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU	RD de conformación.		
<b>4</b>	La institución educativa ha realizado reuniones de asistencia técnica y coordinación para el cumplimiento de sus funciones.	Citaciones, actas de reunión, lista de asistencia, panel fotográfico u otros.		
<b>5</b>	La institución educativa tiene los planes de trabajo de los tres Comités de Gestión Escolar presentados formalmente.	Memorando, planes o informes.		
<b>Nivel de desarrollo alcanzado:</b>		<b>Número de criterios cumplidos:</b>		



**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**



**2.2. Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB (CGE-4)**

N°	Criterios de cumplimiento	Medios de Verificación	Cotejo	
			Sí	No
<b>Práctica de gestión N° 1. Generación de espacios de trabajo colegiado y otras estrategias de acompañamiento pedagógico.</b>				
1	La institución educativa ha promovido y sensibilizado a los docentes para la conformación de las comunidades de aprendizaje por ciclos o áreas curriculares con la finalidad de mejorar el desempeño e interaprendizaje docente.	Memorando, citación, PPT, fotografías, actas u otros.		
2	La institución educativa ha reconocido el funcionamiento de las comunidades de aprendizaje.	RD de reconocimiento de la comunidad de aprendizaje.		
3	La institución educativa ha formulado un plan específico para el desarrollo del trabajo colegiado precisando las demandas y necesidades de los docentes, objetivos y actividades considerando horarios semanal y mensual y la reflexión colegiada en las semanas de gestión.	Plan específico de trabajo colegiado, informes mensuales de las actividades colegiadas.		
4	El trabajo colegiado se ha orientado a mejorar los procesos de planificación, mediación y evaluación de los aprendizajes.	Plan de trabajo colegiado institucional.		
5	La institución educativa ha informado sobre el desarrollo del trabajo colegiado de manera periódica precisando logros y dificultades con las evidencias del caso.	Informe mensual a la UGEL sobre el desarrollo de trabajo colegiado.		
<b>Nivel de desarrollo alcanzado:</b>		<b>Número de criterios cumplidos:</b>		
<b>Práctica de gestión N° 2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente.</b>				
1	La institución educativa ha elaborado y socializado el plan de monitoreo y acompañamiento docente.	Plan de monitoreo y acompañamiento al docente, memorando de convocatoria a reunión de socialización.		
2	El plan de monitoreo prioriza desempeños del MBDD relacionados con la planificación curricular, mediación, evaluación formativa y acompañamiento socioafectivo y cognitivo de los estudiantes.	Plan de monitoreo e instrumentos de monitoreo.		
3	El personal directivo y/o jerárquico monitorea el desempeño docente según las metas previstas en el plan en cada periodo lectivo.	Fichas de monitoreo según las metas previstas por bimestre.		
4	El personal directivo y/o jerárquico sistematiza, informa y socializa los resultados del monitoreo al desempeño docente.	Informe bimestral documentado del monitoreo (fichas de monitoreo)		
5	El personal directivo realiza el acompañamiento y retroalimentación a los docentes mediante el enfoque reflexivo y mediante diversas estrategias formativas.	Informes, planes de capacitación, fotografías, citaciones, listas de asistencia.		
<b>Nivel de desarrollo alcanzado:</b>		<b>Número de criterios cumplidos:</b>		
<b>Práctica de gestión N° 3. Gestión de la mejora de los aprendizajes.</b>				
1	La institución educativa promueve y gestiona los procesos pedagógicos a partir del diagnóstico del contexto y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, es decir diversifica el currículo.	PCI, diagnóstico de contexto interno y externo, documentos pedagógicos de los docentes.		
2	La institución educativa sistematiza y evalúa los resultados de aprendizaje de manera periódica y promueve espacios de reflexión pedagógica.	Informes, reportes consolidados, acta de compromiso, etc.		
3	La institución educativa implementa acciones de retroalimentación o de refuerzo escolar para atender a los estudiantes con dificultades de aprendizaje.	Plan de refuerzo escolar, fotografías e informes.		
4	La institución educativa planifica y desarrolla estrategias institucionales (evaluaciones, concursos, proyectos, programas, etc.) para la mejora de los aprendizajes.	PAT 2022 o planes específicos.		
<b>Nivel de desarrollo alcanzado:</b>		<b>Número de criterios cumplidos:</b>		
<b>Práctica de gestión N° 4. Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo.</b>				
1	La institución educativa ha organizado y sistematizado información sobre los estudiantes y sus familias relacionado con la situación familiar, accesos a servicios básicos, vivienda salud, recursos tecnológicos, internet, alimentación, buen trato, otros.	Data consolidada de la situación socioeconómica de los estudiantes e informe.		
2	La institución educativa ha identificado a los estudiantes que están en riesgo de interrumpir sus estudios debido a factores como: precaria situación económica de las familias, limitadas expectativas sobre la educación, escaso apoyo familiar al proceso educativo, violencia escolar e intrafamiliar, dificultades para mantener la comunicación con la o el estudiante y su familia, necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad o brecha de género o estado emocional vulnerable de carácter psicológico.	Padrón de estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios, informe del tutor.		
3	La institución educativa planifica, organiza e implementa acciones de acompañamiento socioafectivo y cognitivo a los estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios.	Plan de TOECE, cuaderno de incidencias, informe.		
4	La institución educativa informa sobre las acciones desarrolladas para reducir la deserción y abandono escolar precisando los resultados alcanzados y acompañando las evidencias del caso.	Informe, campañas, carteles, tríptico, díptico.		
<b>Nivel de desarrollo alcanzado:</b>		<b>Número de criterios cumplidos:</b>		



**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**



<b>Práctica de gestión N° 5. Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.</b>			
<b>1</b>	La institución educativa ha evaluado, adecuado, priorizado o construido su panel de valores y actitudes que permitan la transversalización o implementación de los enfoques del CNEB, considerando el análisis de la problemática y oportunidades a nivel interno y del contexto.	PEI, PCI, planificación curricular.	
<b>2</b>	La institución educativa ha difundido y/o realizado acciones para sensibilizar o empoderar a los actores educativos sobre la importancia de transversalizar los enfoques del CNEB.	Citaciones, lista de asistencia, memorando, ruta de trabajo, PPT, fotografías.	
<b>3</b>	La institución educativa ha promovido, organizado y/o realizado acciones para la participación de los estudiantes en los concursos escolares (ONEM; PNNE JMA, FENCYT, Crea y emprende, otros).	Informe, convocatorias internas, campañas, actas, memorandos u otros.	
<b>4</b>	La institución educativa ha formulado el Plan Lector y realizado acciones para la promoción y fomento de la lectura y para los accesos a diversos tipos de textos (impresos o digitales).	Plan Lector, citas, paneles informativos, memorandos.	
<b>5</b>	La institución educativa ha realizado acciones para la promoción y ejecución de Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI) y el ejercicio de la ciudadanía ambiental.	Memorandos, paneles informativos, informes, fotografías, etc.	
<b>Nivel de desarrollo alcanzado:</b>		<b>Número de criterios cumplidos:</b>	
<b>Práctica de gestión N° 6. Implementación de estrategias para el desarrollo profesional de los docentes.</b>			
<b>1</b>	La institución educativa ha identificado las necesidades formativas de los docentes mediante la aplicación de encuestas, entrevistas o partir del informe de monitoreo y acompañamiento del año anterior.	Informes con las evidencias (encuestas, entrevistas y/o actas).	
<b>2</b>	La institución educativa ha elaborado un plan de fortalecimiento del desempeño docente priorizando competencias y desempeños del MBDD.	Plan de fortalecimiento, instrumento de monitoreo.	
<b>3</b>	La institución educativa promueve y hace seguimiento a la participación de los docentes en acciones formativas promovidas por la UGEL, DRE o el MINEDU.	Memorando, reportes, actas.	
<b>4</b>	La institución educativa ha desarrollado acciones formativas (capacitación) para mejorar el desempeño del personal docente en función a sus necesidades formativas y demandas.	Plan, ruta de trabajo, control de asistencia, PPT o informes.	
<b>5</b>	La institución educativa ha impulsado y desarrollado estrategias para fortalecer la innovación educativa o buenas prácticas.	Plan, memorando, informes, acta u otros.	
<b>Nivel de desarrollo alcanzado:</b>		<b>Número de criterios cumplidos:</b>	

**2.3. Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes (CGE-5)**

N°	Criterios de cumplimiento	Medios de Verificación	Cotejo	
			Sí	No
<b>Práctica de gestión N° 1. Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE.</b>				
<b>1</b>	El Municipio Escolar o COPAE ha elaborado su Plan de Trabajo y cuenta con el apoyo o asesoramiento de uno o más docentes.	Plan de trabajo del municipio escolar.		
<b>2</b>	La institución educativa promueve y desarrolla reuniones con los representantes del Municipio Escolar y Comités de Aula para recoger sus expectativas, demandas y/o necesidades y asume compromiso para su atención.	Convocatoria, comunicados, fotografías.		
<b>3</b>	La institución educativa coordina y articula con la APAFA para la solución a los problemas de infraestructura, mantenimiento, equipamiento o participación de los estudiantes en concursos escolares.	Acta de acuerdos, comunicados, oficios, fotografías.		
<b>4</b>	La institución educativa tiene un directorio de los Comités de Aula (padres de familia) y de estudiantes de las diferentes secciones y grados/años.	Directorio institucional.		
<b>5</b>	La institución educativa ha conformado la Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres y lo ha reconocido mediante acto resolutivo.	Acta de conformación, RD de conformación.		
<b>Nivel de desarrollo alcanzado:</b>		<b>Número de criterios cumplidos:</b>		
<b>Práctica de gestión N° 2. Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE.</b>				
<b>1</b>	La institución educativa ha elaborado de manera participativa las normas de convivencia y medidas correctivas, al inicio del año escolar.	Actas e informes, banners.		
<b>2</b>	Las normas de convivencia se han elaborado en términos positivos y se alinean con los enfoques transversales.	Normas de convivencia.		
<b>3</b>	Las normas de convivencia han sido socializadas con los docentes y estudiantes para su cumplimiento.	Acta, banners, fotografía.		
<b>4</b>	Las normas de convivencia se difunden en paneles informativos, infografías o banners en los espacios públicos del local escolar.	Observación directa de banners, paneles informativos, documentos, etc.		
<b>5</b>	La institución difunde y empodera a los docentes y tutores sobre la disciplina positiva y el enfoque restaurativo en la gestión de la convivencia escolar.	Memorando, fotografía, registro de asistencia.		
<b>Nivel de desarrollo alcanzado:</b>		<b>Número de criterios cumplidos:</b>		



**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**



<b>Práctica de gestión N° 3. Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE.</b>			
1	La institución educativa cuenta con el Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar con acciones objetivas y acciones orientadas a la promoción de una convivencia escolar libre de violencia.	Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar - TOECE.	
2	La institución educativa ha desarrollado acciones de promoción, difusión y sensibilización contra todo tipo de violencia escolar.	Banner, flyer, fotografías, afiches.	
3	La institución educativa organiza y desarrolla actividades lúdicas, culturales, deportivas y artísticas en torno a la prevención de la violencia que involucre a la comunidad educativa y población en general.	Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar – TOECE, planes específicos, fotografías.	
4	La institución educativa ha organizado, ejecutado y monitoreado el trabajo tutorial como espacio de reflexión, diálogo y discusión sobre situaciones previstas o emergentes que contribuyan al desarrollo de una convivencia escolar democrática, inclusiva e intercultural.	Planes de tutoría de aula, ficha de monitoreo, fotografías.	
<b>Nivel de desarrollo alcanzado:</b>		<b>Número de criterios cumplidos:</b>	
<b>Práctica de gestión N° 4. Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.</b>			
1	La institución educativa tiene el directorio actualizado de los estudiantes: dirección del domicilio, números telefónicos y correos electrónicos de los padres, madre o apoderados.	Directorio de padres de familia virtual o en físico, consolidada o por salón.	
2	La institución educativa ha consolidado el diagnóstico socio afectivo y económico de los estudiantes.	Data consolidada en archivo Excel e informe	
3	La institución educativa reporta a la UGEL o DEMUNA los casos de estudiantes con interrupción de su escolaridad y que no tienen contacto con los padres de familia o apoderados.	Oficio e informes	
4	La institución educativa tiene el Libro de Registro de Incidencias y, de presentarse los casos de violencia, lo registra en el Libro de Registro de Incidencias y en el SiseVe	Libro de registro de incidencias y reporte de SiseVe	
5	La institución educativa, cuando presente algún caso de violencia atiende y hace seguimiento considerando el bienestar y el respeto a los derechos del o los estudiantes(s) involucrados(s).	Libro de Registro de Incidencias, actas, oficios, informes.	
6	La institución educativa, cuando presente algún caso de violencia escolar del personal de la IE contra un estudiante o estudiantes, ha informado a la UGEL para que inicie el proceso administrativo disciplinario y/o el proceso judicial correspondiente.	Cuaderno de incidencia, oficio e informe.	
<b>Nivel de desarrollo alcanzado:</b>		<b>Número de criterios cumplidos:</b>	
<b>Práctica de gestión N° 5. Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.</b>			
1	La institución educativa cuenta con una red de apoyo institucional con aliados estratégicos integrado por: centros de salud, DEMUNA, CEM, Fiscalía, Defensoría del Pueblo, Comisaría, autoridad comunal, juez de paz u otros.	Actas, oficios, convenios, directorio de aliados.	
2	La institución educativa ha conformado la Brigada de Autoprotección Escolar (BAPES) del Riesgo de Desastres y lo ha reconocido mediante acto resolutivo.	RD de conformación.	
<b>Nivel de desarrollo alcanzado:</b>		<b>Número de criterios cumplidos:</b>	
<b>Práctica de gestión N° 6. Fortalecimiento del acompañamiento de los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.</b>			
1	La institución educativa organiza y desarrolla acciones de capacitación, trabajo colegiado o grupos de interaprendizaje para planificar las acciones de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar con participación de tutores o docentes de aula, auxiliares de educación y actores socioeducativos.	Planes, informes, citaciones o actas	
2	La institución educativa evalúa la pertinencia de los planes tutoriales presentados por los tutores o docentes de aula que debe contener estrategias de trabajo tutorial individual y/o grupal.	Planes de tutoría de aula (de todas las secciones y grados).	
3	La institución educativa monitorea el trabajo tutorial y el desarrollo de sesiones sobre educación sexual integral, estilos de vida saludable, proyecto de vida, uso del tiempo libre, prevención del consumo de drogas, acoso escolar u otros temas según las necesidades y demandas de los estudiantes.	Informe, fichas de monitoreo, citaciones, actas de compromisos.	
4	La institución educativa ha coordinado acciones con instituciones públicas y privadas, autoridades comunales y locales, con el fin de consolidar una red de apoyo a la Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar.	Convenios, oficios, actas, fotografías.	
5	La institución educativa ha desarrollado actividades para fortalecer la participación de los padres de familia como escuela de padres, actividades de socialización, campañas de sensibilización u otros.	Citación, fotografías, acuerdos interinstitucionales.	
<b>Nivel de desarrollo alcanzado:</b>		<b>Número de criterios cumplidos:</b>	

### III. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR:

#### a. Escala de valoración para determinar el nivel de logro de las prácticas de gestión:

Nivel de desarrollo	Condiciones de cumplimiento	Conclusión de la evaluación sobre el desarrollo de las prácticas de gestión
Práctica no desarrollada	No ha cumplido ningún criterio	La institución educativa no ha desarrollado la práctica y su nivel de atención es <b>MUY ALTO</b> ; por ello, debe organizar los equipos, disponer de recursos y monitorear los avances y dificultades.
Práctica parcialmente desarrollada	Ha cumplido la mitad o menos de la mitad de criterios	La institución educativa evidencia fortalezas y dificultades en el desarrollo e implementación de la práctica y su nivel de atención es <b>ALTO</b> ; por ello, debe organizar los equipos, disponer de recursos y monitorear los avances y dificultades.
Práctica con desarrollo satisfactorio	Ha cumplido más de la mitad de los criterios	La institución educativa evidencia fortalezas en la implementación de la práctica y su nivel de atención es <b>MODERADO</b> ; por ello, debe estimular al equipo por los avances en los resultados y monitorear y acompañar su trabajo.
Práctica desarrollada en su totalidad	Ha cumplido con todos los criterios	La institución educativa evidencia muchas fortalezas en la implementación de la práctica; por ello, debe felicitar al equipo de trabajo por los resultados y acompañar su trabajo para garantizar la sostenibilidad.



**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**



**b. Escala de valoración para determinar el nivel de logro de los compromisos de gestión escolar**

Nivel de implementación	Rango numérico			Conclusión de la evaluación sobre el desarrollo de las prácticas de gestión
	2.1. (CGE-3)	2.2. (CGE-4)	2.3. (CGE-5)	
En inicio	0 - 12	0 - 10	0 - 10	La institución educativa evidencia muchas debilidades en la implementación del compromiso de gestión escolar y su nivel de atención es ALTO; por ello, debe organizar los equipos, disponer de recursos y monitorear los avances y dificultades.
En proceso	13 - 22	11 - 22	11 - 21	La institución educativa evidencia fortalezas en la implementación de la práctica y algunas debilidades y su nivel de atención es MODERADO; por ello, debe estimular al equipo de trabajo por los avances en los resultados y monitorear y acompañar su trabajo.
Satisfactorio	23 - 30	23 - 28	22 - 27	La institución educativa evidencia muchas fortalezas en la implementación de la práctica; por ello, debe felicitar al equipo de trabajo por los resultados y acompañar su trabajo para garantizar la sostenibilidad.

**c. Escala para determinar la valoración global de la implementación de los compromisos de gestión escolar 2022**

Nivel de implementación	Rango numérico	Conclusión de la evaluación sobre el desarrollo de las prácticas de gestión
En inicio	0 - 32	La institución educativa evidencia muchas debilidades en la implementación del compromiso de gestión escolar y su nivel de atención es ALTO; por ello, debe organizar los equipos, disponer de recursos y monitorear los avances y dificultades.
En proceso	33 - 65	La institución educativa evidencia fortalezas en la implementación de la práctica y algunas debilidades y su nivel de atención es MODERADO; por ello, debe estimular al equipo de trabajo por los avances en los resultados y monitorear y acompañar su trabajo.
Satisfactorio	66 - 85	La institución educativa evidencia muchas fortalezas en la implementación de la práctica; por ello, debe felicitar al equipo de trabajo por los resultados y acompañar su trabajo para garantizar la sostenibilidad.

Compromiso de gestión escolar	Nº	Prácticas de gestión	Puntaje	Nivel de desarrollo alcanzado
Gestión de las condiciones operativas	1	Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización escolar.		
	2	Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios).		
	3	Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE.		
	4	Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles y gestión del riesgo, emergencias y desastres.		
	5	Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos.		
	6	Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.		
	7	Conformación y funcionamiento de los comités de gestión escolar.		
<b>Puntaje /Nivel de implementación del compromiso de gestión escolar</b>				
Gestión de la práctica pedagógica	1	Generación de espacios de trabajo colegiado y otras estrategias de acompañamiento pedagógico.		
	2	Monitoreo de la práctica pedagógica docente.		
	3	Gestión de la mejora de los aprendizajes.		
	4	Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo.		
	5	Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.		
	6	Implementación de estrategias para el desarrollo profesional de los docentes.		
<b>Puntaje /Nivel de implementación del compromiso de gestión escolar</b>				
Gestión del bienestar escolar	1	Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE.		
	2	Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE.		
	3	Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa.		
	4	Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.		
	5	Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar		
	6	Fortalecimiento del acompañamiento de los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.		
<b>Puntaje /Nivel de implementación del compromiso de gestión escolar</b>				
<b>Valoración global de la implementación de los compromisos de gestión escolar 2022</b>				



**IV. OBSERVACIONES O COMPROMISOS:**

**4.1. Gestión de las condiciones operativas:**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**4.2. Gestión de la práctica pedagógica:**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**4.3. Gestión del bienestar escolar:**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

.....  
**Director de la I. E.**

.....  
**Monitor (a)**



**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**



**FICHA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO DOCENTE 2022**

**I. DATOS GENERALES:**

UGEL			
Institución educativa			
Nivel educativo			
Característica	( ) Unidocente	( ) Multigrado	( ) Polidocente
Área	( ) Urbano	( ) Rural	
Nombre del docente			
Condición	( ) Nombrado	( ) Contratado	( ) Destacado
Grado y sección a su cargo	( ) .....Grado(s) ( ) ..... Sección(es)		
Número de estudiantes a su cargo	( ) Matriculados	( ) Asistentes	( ) No asistentes
Monitor(a)			
Fecha		Inicio:	Término:

**II. ESCALA DE VALORACIÓN DE LAS COMPETENCIAS, DESEMPEÑOS E ÍTEM:**

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Inicio	Proceso	Satisfactorio	Destacado

**III. VALORACIÓN DE LOS DESEMPEÑOS:**

**3.1. PLANIFICACIÓN CURRICULAR:**

**Competencia 2.** Planifica la enseñanza de forma colegiada garantizando la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.

**A. Desempeño 5.** Selecciona los contenidos de la enseñanza en función de los aprendizajes fundamentales que el currículo nacional, la escuela y la comunidad buscan desarrollar en los estudiantes (**Planificación Anual**).

N°	Ítems	Nivel de logro				Observación/ comentario
		1	2	3	4	
1	En la planificación anual considera sus elementos mínimos: descripción general, organización de las unidades didácticas (primaria y secundaria), propósitos de aprendizaje, orientaciones para la evaluación y recursos educativos.					
2	Considera los resultados de la evaluación diagnóstica de sus estudiantes y en qué competencias se requiere poner mayor énfasis.					
3	Considera en la planificación anual el Propósito de Aprendizaje: estándar de aprendizaje, competencias, capacidades, desempeños y enfoques transversales.					
4	Establece en la planificación: orientaciones para la evaluación formativa y uso de materiales y recursos educativos.					
Puntaje						
Nivel de logro del desempeño						

Nivel de logro	Puntaje
Nivel 1: Inicio	De 04 a 05 puntos
Nivel 2: Proceso	De 06 a 09 puntos
Nivel 3: Satisfactorio	De 10 a 13 puntos
Nivel 4: Destacado	De 14 a 16 puntos



**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**



**B. Desempeño 7.** Contextualiza el diseño de la enseñanza sobre la base del reconocimiento de los intereses de sus estudiantes en la unidad didáctica.

N°	Ítems	Nivel de logro				Observación/ comentario
		1	2	3	4	
1	Planifica la unidad didáctica considerando sus elementos mínimos: situación significativa, propósitos de aprendizaje, criterios de evaluación, secuencia de actividades o sesiones de aprendizaje, producciones y/o actuaciones, materiales y recursos educativos.					
2	Considera la situación significativa en base a un interés, necesidad o problema, relacionado con el título de la unidad didáctica, enmarcada en un contexto real o simulado y plantea retos y desafíos para desarrollar las competencias previstas.					
3	La secuencia de sesiones /actividades de aprendizaje guarda relación con la situación significativa y los propósitos de aprendizaje, están organizado de manera sucesiva y lógica y permite la construcción de la evidencia final de la unidad.					
4	La secuencia de sesiones /actividades de aprendizaje guarda relación con la situación significativa y los propósitos de aprendizaje, están organizado de manera sucesiva y lógica y permite la construcción de la evidencia final de la unidad.					
Puntaje						
Nivel de logro						

Nivel de logro	Puntaje
Nivel 1: Inicio	De 04 a 05 puntos
Nivel 2: Proceso	De 06 a 09 puntos
Nivel 3: Satisfactorio	De 10 a 13 puntos
Nivel 4: Destacado	De 14 a 16 puntos

**C. Desempeño 10.** Diseña la secuencia y estructura de las sesiones de aprendizaje / Actividades de aprendizaje en coherencia con los propósitos de aprendizaje.

N°	Ítems	Nivel de logro				Observación/ comentario
		1	2	3	4	
1	Planifica la sesión /actividad de aprendizaje considerando el propósito de aprendizaje y los criterios de evaluación.					
2	Plantea la secuencia de actividades en orden lógico y coherente con la intención de lograr el propósito planteado e ir guiando a los estudiantes para el desarrollo de sus competencias.					
3	Prevé, precisa o describe la forma o estrategia para la comunicación a los estudiantes del propósito de aprendizaje que se espera lograr.					
4	Prevé, precisa o describe en la secuencia didáctica la Situación de Aprendizaje (Significativa) para movilizar sus habilidades cognitivas, afectivas, volitivas y/o actitudinales de los estudiantes.					
5	Los materiales y recursos educativos seleccionados permiten desarrollar las actividades y alcanzar el logro de los aprendizajes previstos.					
Puntaje						
Nivel de logro						

Nivel de logro	Puntaje
Nivel 1: Inicio	De 05 a 07 puntos
Nivel 2: Proceso	De 08 a 12 puntos
Nivel 3: Satisfactorio	De 13 a 17 puntos
Nivel 4: Destacado	De 18 a 20 puntos



**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**



**3.2. DESEMPEÑO DOCENTE EN AULA:**

**Competencia 4.** Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes, para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

**Desempeño 22.** Desarrolla estrategias pedagógicas y actividades de aprendizaje que promueven el pensamiento crítico y creativo en sus estudiantes y que los motiven a aprender.

N°	Ítems	Nivel de logro				Observación/ comentario
		1	2	3	4	
1	Promueve la participación activa e interés de los estudiantes por las actividades de aprendizaje propuestas.					
2	Promueve el razonamiento, la creatividad y/o pensamiento crítico y acompaña a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.					
3	Emplea diversos materiales y recursos educativos (cuadernos de trabajo, guías, fichas, videos, fuentes bibliográficas, otros) y recursos tecnológicos (tabletas, celular, otros) que tiene a su disposición según el contexto.					
Puntaje						
Nivel de logro						

Nivel de logro	Puntaje
Nivel 1: Inicio	De 03 a 04 puntos
Nivel 2: Proceso	De 05 a 07 puntos
Nivel 3: Satisfactorio	De 08 a 10 puntos
Nivel 4: Destacado	De 11 a 12 puntos

**Competencia 5.** Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los contextos culturales.

**Desempeño 28.** Evalúa los aprendizajes de todos los estudiantes en función de criterios previamente establecidos y utilizando instrumentos válidos para evaluar el avance y logros en el aprendizaje individual y grupal de los estudiantes.

N°	Ítems	Nivel de logro				Observación/ comentario
		1	2	3	4	
1	Comunica de manera clara y sencilla los criterios de evaluación a los estudiantes					
2	Realiza la evaluación que permite obtener información para la mediación y retroalimentación del proceso de enseñanza aprendizaje.					
3	Brinda la retroalimentación por descubrimiento o reflexión orientando a los estudiantes a analizar y valorar los aspectos más relevantes de lo que ha logrado o se va logrando del propósito de aprendizaje.					
Puntaje						
Nivel de logro						

Nivel de logro	Puntaje
Nivel 1: Inicio	De 03 a 04 puntos
Nivel 2: Proceso	De 05 a 07 puntos
Nivel 3: Satisfactorio	De 08 a 10 puntos
Nivel 4: Destacado	De 11 a 12 puntos



**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**



**Competencia 3. Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones, con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.**

**Desempeño 11.** Construye, de manera asertiva y empática, relaciones interpersonales con y entre los estudiantes, basados en el afecto, la justicia, la confianza, el respeto mutuo y la colaboración.

N°	Ítems	Nivel de logro				Observación/ comentario
		1	2	3	4	
1	Desarrolla permanentemente el vínculo afectivo, muestra un trato respetuoso, cordial, transmite calidez y promueve los factores protectores.					
2	Regula el comportamiento, promueve el respeto de las normas de convivencia y protocolos de bioseguridad.					
3	Desarrolla estrategias de acompañamiento socio afectivo y cognitivo, orientación tutorial permanente, promueve la participación de los estudiantes y desarrollo de actividades lúdicas, recreativas o artísticas para promover el interés por aprender y prevenir situaciones emocionales adversas.					
Puntaje						
Nivel de logro						

Nivel de logro	Puntaje
Nivel 1: Inicio	De 03 a 04 puntos
Nivel 2: Proceso	De 05 a 07 puntos
Nivel 3: Satisfactorio	De 08 a 10 puntos
Nivel 4: Destacado	De 11 a 12 puntos

**3.3. Resumen de la valoración del nivel de logro de las competencias y desempeños:**

Nivel de logro	Puntaje	Promedio
Nivel 1: Inicio	De 03 a 04 puntos	1 a 1.3
Nivel 2: Proceso	De 05 a 07 puntos	1.6 a 2.3
Nivel 3: Satisfactorio	De 08 a 10 puntos	2.6 a 3.3
Nivel 4: Destacado	De 11 a 12 puntos	3.6 a 4

Desempeño	Nivel de logro alcanzado	
	Nivel	Logro descriptivo
<b>3.1. Planificación curricular:</b>		
<b>Desempeño 5.</b> Selecciona los contenidos de la enseñanza en función de los aprendizajes fundamentales que el currículo nacional, la escuela y la comunidad buscan desarrollar en los estudiantes ( <b>Planificación Anual</b> ).		
<b>Desempeño 7.</b> Contextualiza el diseño de la enseñanza sobre la base del reconocimiento de los intereses de sus estudiantes en la <b>unidad didáctica</b> .		
<b>Desempeño 10.</b> Diseña la secuencia y estructura de las <b>sesiones de aprendizaje / Actividades de aprendizaje</b> en coherencia con los propósitos de aprendizaje.		
<b>Puntaje/promedio</b>		
<b>3.2 Desempeño docente en aula:</b>		
<b>Desempeño 22.</b> Desarrolla estrategias pedagógicas y actividades de aprendizaje que promueven el pensamiento crítico y creativo en sus estudiantes y que los motiven a aprender.		
<b>Desempeño 28.</b> Evalúa los aprendizajes de todos los estudiantes en función de criterios previamente establecidos y utilizando instrumentos válidos para evaluar el avance y logros en el aprendizaje individual y grupal de los estudiantes.		
<b>Desempeño 11.</b> Construye, de manera asertiva y empática, relaciones interpersonales con y entre los estudiantes, basados en el afecto, la justicia, la confianza, el respeto mutuo y la colaboración.		
<b>Puntaje/promedio</b>		



IV. RECOMENDACIONES / COMPROMISOS:

N°	Desempeños	Recomendaciones/Compromisos
01	<b>Desempeño 5.</b> Selecciona los contenidos de la enseñanza en función de los aprendizajes fundamentales que el currículo nacional, la escuela y la comunidad buscan desarrollar en los estudiantes ( <b>Planificación Anual</b> ).	
02	<b>Desempeño 7.</b> Contextualiza el diseño de la enseñanza sobre la base del reconocimiento de los intereses de sus estudiantes en la <b>unidad didáctica</b> .	
03	<b>Desempeño 10.</b> Diseña la secuencia y estructura de las <b>sesiones de aprendizaje / Actividades de aprendizaje</b> en coherencia con los propósitos de aprendizaje.	
04	<b>Desempeño 22.</b> Desarrolla estrategias pedagógicas y actividades de aprendizaje que promueven el pensamiento crítico y creativo en sus estudiantes y que los motiven a aprender.	
05	<b>Desempeño 28.</b> Evalúa los aprendizajes de todos los estudiantes en función de criterios previamente establecidos y utilizando instrumentos válidos para evaluar el avance y logros en el aprendizaje individual y grupal de los estudiantes.	
06	<b>Desempeño 11.</b> Construye, de manera asertiva y empática, relaciones interpersonales con y entre los estudiantes, basados en el afecto, la justicia, la confianza, el respeto mutuo y la colaboración.	

.....  
Docente

.....  
Monitor (a)



## FICHA DE MONITOREO AL USO PEDAGÓGICO DE LAS TABLETAS - DOCENTE

### 1. DATOS INFORMATIVOS:

<b>UGEL</b>	VILCAS HUAMÁN		
<b>Institución Educativa</b>		<b>Nivel Educativo</b>	
<b>Lugar</b>		<b>Distrito</b>	
<b>Docente</b>			
<b>Grado y sección</b>		<b>N° de estudiantes</b>	( ) Matriculados ( ) Asistentes
<b>Monitor(a)</b>		<b>Cargo</b>	
<b>Fecha</b>		<b>Duración</b>	<b>Inicio:</b> <b>Término:</b>
<b>Sesión de aprendizaje</b>			
<b>Área curricular o competencia</b>	..... .....		

### 2. RECOJO DE INFORMACIÓN DE LOS DESEMPEÑOS:

#### 2.1. ESCALA DE VALORACIÓN DE LOS DESEMPEÑOS:

Niveles de desempeño	Rango numérico	Descripción resumida del Indicador
<b>Nivel I – En Inicio</b>	0 o 1	El (La) docente no alcanza a demostrar las condiciones o ítems del desempeño.
<b>Nivel II - En proceso</b>	2	El (La) docente alcanza a demostrar algunas condiciones o ítems del desempeño.
<b>Nivel III - Satisfactorio</b>	3	El (La) docente demuestra el logro de la mayoría de las condiciones o ítems del desempeño.
<b>Nivel IV - Destacado</b>	4	El (La) docente demuestra el logro de todas las condiciones o ítems del desempeño.

#### 2.2. DESEMPEÑOS PRIORIZADOS:

- a. **Desempeño 1.** Contextualiza el diseño de la enseñanza sobre la base del reconocimiento de los intereses de sus estudiantes en la **unidad didáctica**.

N°	Ítems	Valoración		Nivel del logro	Observaciones
		Cumple	No cumple		
1.	Los propósitos de aprendizaje responden a las necesidades y demandas de aprendizaje del servicio educativo semipresencial o presencial.				..... .....
2.	La situación significativa responde a las demandas y necesidades, se relaciona con el título de la unidad y propone retos y desafíos para desarrollar competencias priorizadas.				..... .....
3.	Los desempeños previstos han sido precisados o contextualizados en función a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.				..... .....
4.	Se prevé el uso de materiales educativos y el uso de los recursos tecnológicos (Tabletas) para coadyuvar al logro de los aprendizajes previstos.				..... .....



**b. Desempeño 2.** Diseña la secuencia y estructura de las sesiones de aprendizaje en coherencia con los logros esperados de aprendizaje.

N°	Ítems	Valoración		Nivel del logro	Observaciones
		Cumple	No cumple		
1.	El título de la sesión precisa la intencionalidad pedagógica o aprendizaje a desarrollar.				..... .....
2.	Las competencias, desempeños y las actitudes y/o acciones observables se relacionan con la intención pedagógica expresada en el título de la sesión.				..... .....
3.	Las actividades previstas se organizan en función a los procesos pedagógicos y didácticos y se orientan a desarrollar la creatividad, razonamiento o pensamiento crítico.				..... .....
4.	Se prevé el uso de materiales educativos y el uso de los recursos tecnológicos (Tabletas) para coadyuvar al logro de los aprendizajes previstos en los diferentes procesos didácticos.				..... .....

**c. Desempeño 3.** Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje

N°	Ítems	Valoración		Nivel del logro	Observaciones
		Cumple	No cumple		
1.	Utiliza estrategias para comunicar a los estudiantes el aprendizaje a desarrollar y el sentido o importancia del mismo.				..... .....
2.	Propone actividades que permiten el trabajo participativo, práctico y/o colaborativo de los estudiantes				..... .....
3.	Utiliza variedad de materiales educativos y el recurso tecnológico disponible en función a los procesos didácticos.				..... .....
4.	Involucra a la mayoría de estudiantes en las actividades de aprendizaje propuestos.				..... .....

**d. Desempeño 4.** Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.

N°	Ítems	Valoración		Nivel del logro	Observaciones
		Cumple	No cumple		
1.	Propone estrategias que permitan la reflexión mediante el conflicto cognitivo o el uso de preguntas.				..... .....
2.	Orienta el uso adecuado y oportuno de los recursos educativos (materiales o tabletas) para buscar o construir información.				..... .....
3.	Estimula el diálogo interactivo con preguntas que promueven el desarrollo del pensamiento crítico y creativo.				..... .....
4.	Estimula el aprendizaje por descubrimiento y el uso libre de recursos educativos (materiales o tabletas).				..... .....



**e. Desempeño 5. Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes.**

N°	Ítems	Valoración		Nivel del logro	Observaciones
		Cumple	No cumple		
1.	Explica los criterios de evaluación, condiciones o requisitos que deben cumplir los aprendizajes a desarrollar en clase considerando los procesos y productos a lograr.				..... ..... .....
2.	Promueve la autoevaluación o coevaluación proporcionando fichas o instrumentos para identificar el cumplimiento de los criterios de evaluación.				..... ..... .....
3.	Monitorea y acompaña a los estudiantes en el desarrollo de las tareas previstas y el uso de los recursos educativos (materiales o tabletas).				..... ..... .....
4.	Evalúa las evidencias de aprendizajes y brinda retroalimentación descriptiva o por descubrimiento				..... ..... .....

**3. VALORACIÓN GLOBAL DEL DESEMPEÑO DOCENTE:**

Desempeños	Calificación del desempeño				Puntaje Obtenido
	Nivel I Deficiente	Nivel II En Proceso	Nivel III Satisfactorio	Nivel IV Destacado	
Desempeño 1	0 o 1	2	3	4	
Desempeño 2	0 o 1	2	3	4	
Desempeño 3	0 o 1	2	3	4	
Desempeño 4	0 o 1	2	3	4	
Desempeño 5	0 o 1	2	3	4	
<b>Puntaje</b>					
<b>Promedio</b>					
<b>Nivel de logro</b>					

Rango: Nivel 1: De 0 a 7    Nivel 2: De 8 a 12    Nivel 3: De 13 a 17    Nivel 4: De 18 a 20

**4. COMPROMISOS O RECOMENDACIONES:**

N°	Desempeño	Compromiso o recomendación
1	<b>Desempeño 1.</b> Contextualiza el diseño de la enseñanza sobre la base del reconocimiento de los intereses de sus estudiantes en la unidad didáctica.	..... ..... .....
2	<b>Desempeño 2.</b> Diseña la secuencia y estructura de las sesiones de aprendizaje en coherencia con los logros esperados de aprendizaje.	..... ..... .....
3	<b>Desempeño 3.</b> Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje	..... ..... .....
4	<b>Desempeño 4.</b> Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.	..... ..... .....
5	<b>Desempeño 5.</b> Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes.	..... ..... .....

.....  
Director(a)

.....  
Docente



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN  
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**



**FICHA DE MONITOREO AL USO PEDAGÓGICO DE LOS MATERIALES Y RECURSOS  
EDUCATIVOS 2022**

**I. DATOS GENERALES:**

<b>Unidad de Gestión Educativa Local:</b>		
<b>Institución Educativa:</b>		<b>Nivel:</b>
<b>Distrito:</b>	<b>Lugar:</b>	
<b>Director:</b>		
<b>N° de Docentes:</b>	<b>N° de Estudiantes matriculados:</b>	<b>N° de Secciones:</b>
<b>Apellidos y Nombres del Monitor:</b>		
<b>Fecha:</b>	<b>Hora de Inicio:</b>	<b>Hora de Término:</b>

**II. ASPECTOS GENERALES USO DE MATERIALES EDUCATIVOS Y RECURSOS**

N°	INDICADORES	AVECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	Los materiales educativos están distribuidos en el aula de acuerdo a los sectores.			
2	Se evidencia el uso de textos, de cuadernos de trabajo del MINEDU, en sus programaciones curriculares.			
3	Se evidencia el uso de tabletas en sus programaciones curriculares (Unidades, sesiones)			
3	Utiliza material didáctico en el desarrollo de las actividades/sesiones de aprendizaje			
4	Se evidencia el uso de material educativo elaborado por los estudiantes y padres de familia.			
5	Elaboran y utilizan materiales educativos usando recursos de la zona.			
6	Cuenta con biblioteca escolar dentro del aula. Evidencia su correcto uso			
7	Cuenta con PECOSAS y/o actas de recepción y/o entrega de materiales.			

**COMPROMISO DEL DOCENTE SOBRE ACTIVIDADES /ESTRATEGIAS DEL USO MATERIAL EDUCATIVO Y RECURSOS (TABLETAS)**

.....

.....

.....

-----  
DIRECTOR

-----  
DOCENTE

-----  
ESPECIALISTA